NACIONAL

Anuncia Claudia Sheinbaum liberación y reestructuración de deudas de la Financiera Nacional para el Desarrollo

6 de mayo de 2026 · 6 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum presentó “Volver a Creer”, un programa para liberar y reestructurar 69 mil 658 créditos impagables que mantienen pequeños productores con la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en beneficio de 59 mil 967 pequeñas y pequeños productores.

Anunció que, de las y los beneficiarios, 13 mil 400 son mujeres productoras que podrán acceder al programa a partir de mayo y 46 mil 567 pequeños productores cuyo apoyo inicia en junio

Durante la Mañanera del Pueblo de este 6 de mayo, acusó que, pese a que la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero se encuentra en proceso de liquidación, realizaba prácticas de cobranza a través de despachos externos que incurrían en amenazas y hostigamiento contra personas deudoras.

“Me pasó que, en el recorrido por el país, ya ven que muchas personas se acercan y empecé a escuchar mucho que la gente debía a esta financiera y que les estaban cobrando empresas”, afirmó la mandataria.

Explicó que ante dichas solicitudes, pidió a María del Carmen Bonilla Rodríguez, subsecretaria de Hacienda, abordar el tema junto a la directora general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), Mónica Fernández Balboa, y su secretario particular, Carlos Augusto Morales López para buscar una soluciona este problema.

Como resultado de este trabajo conjunto, informó que una parte importante de las deudas ya ha sido liquidada y otras serán reducidas de manera considerable.

“Entonces hoy tenemos una gran noticia para todos los deudores de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, porque van a disminuir sus deudas de manera muy importante”, destacó.

La presidenta comparó esta medida con las reducciones y condonaciones aplicadas a derechohabientes del Infonavit y el Fovissste, donde también se han atendido créditos considerados impagables.

Eliminan antiguos métodos de cobranza

La presidenta acusó que, pese a que la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero se encuentra en proceso de liquidación, continuaban prácticas de cobranza a través de despachos externos que incurrían en amenazas y hostigamiento contra personas deudoras.

Señaló que estas empresas privadas operaban con métodos intimidatorios, como llamadas constantes y advertencias de embargo de bienes, lo que generaba angustia entre los afectados. Incluso, mencionó como ejemplo a Grupo Elektra, al referirse a este tipo de esquemas de cobranza agresiva.

Subrayó que estas prácticas también se utilizaban anteriormente en instituciones como el Infonavit, pero fueron eliminadas en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador. En el caso de la Financiera Nacional, afirmó que su gobierno ordenó cancelar de inmediato la participación de estos despachos y revisar a fondo los adeudos.

Finalmente, la presidenta contrastó estas acciones con el rescate bancario del Fobaproa, al señalar que en el pasado se favoreció a grandes empresas y bancos, mientras que ahora se busca apoyar directamente a la población. Reiteró que en su gobierno no se permitirán prácticas de acoso en la cobranza y que se priorizará un trato justo y directo con la ciudadanía.

Cancelación y descuentos

Al respecto, la directora general del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, Mónica Fernández Balboa, explicó que al asumir la responsabilidad del proceso se detectaron irregularidades como prácticas de cobranza indebida, extorsiones, garantías mal constituidas y concentración de litigios en despachos externos. Ante ello, se realizó un diagnóstico a fondo para diseñar un esquema de atención y solución a los adeudos.

El programa contempla dos mecanismos principales: cancelación total de deuda para créditos de menor monto y descuentos con reestructuración para adeudos más altos.

Detalló que, en el caso de las mujeres productoras, se atenderá al 99.9% de las deudoras: A 11,761 mujeres que tienen un crédito menor a 45,000 UDIS, equivalentes a 397,551 pesos, recibirán la liberación total de la deuda, y alrededor de mil 600 accederán a un descuento del 30% con reestructuración del saldo restante.

Mientras que, para pequeños productores, el esquema beneficiará a más de 46 mil personas. De ellas, 29,299 productores con un crédito menor a 28,000 UDIS, (247,966 pesos), obtendrán la cancelación total de su deuda, mientras que más de 17,268, con un crédito igual o mayor a 247,966 pesos y menor a 10 millones de pesos, podrán reestructurar sus créditos bajo condiciones preferenciales. En ambos casos, también se contempla la cancelación de procesos judiciales y la liberación de garantías.

Fernández Balboa destacó que, en total, el programa permitirá atender al 99.5% de los clientes de la financiera. Asimismo, precisó que se apoyará a casi 60 mil personas, con la liberación automática de miles de créditos tras la publicación de las bases en el Diario Oficial de la Federación.

Entre los beneficios adicionales, se incluye la entrega de cartas de finiquito, la actualización en el Buró de Crédito y la posibilidad de acceder a nuevos esquemas de financiamiento. Para facilitar el proceso, se habilitaron 43 centros de atención en todo el país, donde los beneficiarios podrán realizar los trámites de forma directa, gratuita y sin intermediarios.

Condonarán 11,120 millones de pesos

La subsecretaria de Hacienda y Crédito Público, María del Carmen Bonilla Rodríguez, La subsecretaria de Hacienda, María del Carmen Bonilla, explicó que en el caso de quienes reciban un descuento del 30% en el capital y los intereses de sus créditos, contarán con un nuevo esquema de pagos con una tasa del 8.5% con mensualidades de 12 a 36 meses.

Señaló que este programa, además de atender una demanda social legítima, ayuda a cerrar de manera ordenada el proceso de liquidación reduciendo: litigios, costos administrativos y contingencias.

“Hoy el Estado Mexicano les ofrece una vía real para regularizar la situación financiera y recuperar la tranquilidad para sus familias. No se trata de regalar recursos públicos, ni de crear nueva deuda. Se trata de ordenar, depurar y recuperar cartera de manera responsable, transparente y financieramente viable, fortaleciendo el proceso de liquidación de la Financiera”, señaló.

Explicó que la intención es otorgar la carta finiquito a los interesados y mejorar su historial crediticio, lo que les permitirá volver a acceder a oportunidades productivas y a nuevas fuentes de financiamiento.

“Además de atender una demanda social legítima, este programa ayuda a cerrar de manera ordenada el proceso de liquidación de la Financiera, esto es muy importante: reduciendo litigios, costos administrativos y contingencias”, señaló.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/anuncia-claudia-sheinbaum-reduccion-y-liberacion-de-deudas-de-la-financiera-nacional-para-el-desarrollo
Descargado el 22 de noviembre de 2026.